

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNOPLUS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2016, siendo las 11h00 , en las oficinas, de la Compañía TECNOPLUS CIA. LTDA. Ubicadas en la calle Isla San Cristóbal N44-534 e Isla Seymour, en esta ciudad de Quito, con base a la convocatoria realizada por la Gerente General según lo establece el Art.10 de los Estatutos, las socias concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria.

Para el efecto preside la Junta General Ordinaria la señora Gladys Azucena Mera Cevallos en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria designada por la presidenta la señorita Mireya de los Ángeles Grijalva.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM
2. INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015 CON APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA NIIFs
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO INTEGRAL (ESTADO DE RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015 CON APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA NIIFs.
6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2015 SI LAS HUBIERE Y DETERMINAR EL DESTINO DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.
7. DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS.
8. CLAUSURA.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- **CONSTATACIÓN DEL QUORUM.-** La secretaria constata el quorum y la presidenta determina que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado compuesto por las socias:

GLADYS AZUCENA MERA CEVALLOS, con 34 PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 0,11%

SANDRA ARACELY ROCA MERA, con 30.366 PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 99,89%

2.- **INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.-** La presidenta luego de constatar el cuórum y recibir la aceptación de los accionistas para reunirse en Junta General Ordinaria, declara instalada la Junta.

3.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

Se da lectura y al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2014. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

4.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2014 el cual se aprueba por unanimidad.

5.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

Por Secretaría se da lectura al Estado de Resultados Integrales correspondiente al período Enero a Diciembre del 2015, el cual no presenta ninguna observación y es aprobado por unanimidad.

6.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES SI LAS HUBIERE.**

Luego de conocer los saldos y el resultado de la utilidad puesta en consideración de las socias, por unanimidad deciden el reparto de las utilidades, para lo cual delegan a la Representante legal para que en un plazo de 210 días de acuerdo al flujo de caja reparta estos valores. Sobre las utilidades no distribuidas la Junta faculta a la Gerente general para que en función del flujo de caja considere el reparto de estas utilidades durante el ejercicio económico 2016.

7.- DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS.

Una vez revisados y aprobados los Estados Financieros y Estado de resultado Integrales se determina que la empresa cumple con los parámetros establecidos en la Ley de Compañías para la designación de Auditor Externo, por lo que la Junta por unanimidad delega a la representante Legal para que busque la mejor alternativa y contrate negociando sus honorarios.

8.- CLUSURA.- Sin tener otro asunto que tratar, la presidenta da por concluida la sesión a las 13h:30 otorga un receso de 15 minutos para que la secretaria proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 13h:45 se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.



Sandra Aracely Roca Mera
SOCIA



Gladys Azucena Mera Cevallos
PRESIDENTA



Gladys Azucena Mera Cevallos
SOCIA



Mireya de los Ángeles Grijalva Díaz
SECRETARIA